

INFORME DE COMISARIO

Quito DM, 05 de junio de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCARFAT S.A.

Presente.-

En calidad de Comisario, paso a informar sobre las actividades administrativas y contables que ha tenido la empresa TRANSCARFAT S.A. en el año 2019. En el cual, paso a destacar la integración de dos nuevos socios a la empresa, lo que da origen a nuevas fuentes de empleo y a la vez crea desarrollo y crecimiento tanto personal como empresarialmente.

Por otra parte, hay que destacar que en este período ha existido un incremento del 88.58% en ingresos y de igual manera un aumento del 88.69% en gastos; en comparación al año anterior. De acuerdo al nivel de ingresos registrados se han originado los egresos, con los cuales se han cubierto las necesidades de la organización y de igual manera los pagos respectivos a cada uno de los señores transportistas por el trabajo arduo y responsable realizado en cada destino y área de trabajo encomendado; siendo éste el valor superior que representa a los gastos generales, razones por las cuales se puede calificar que el año de trabajo en la empresa ha sido muy satisfactorio.

Seguido, hay que poner en conocimiento que no se ha incrementado el valor del capital de trabajo, motivo por el cual se mantiene dicho valor, del cual se podrá disponer aumentos cuando el tiempo y la situación económica lo ameriten.

Por consiguiente, se puede manifestar que la empresa TRANSCARFAT, es una unidad estable, productiva, responsable y comprometida con su trabajo.

Es todo en cuanto puedo informarles.

Atentamente,



Ing. CPA. Mayra Janeth Recalde Pozo
C.C. 1003613930